

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43720 TERUEL

Edicto

Doña Susana Aquillue Sebastián, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción (Mercantil) número 1 de Teruel, anuncia:

1. Que en la sección V liquidación 0000276/2013, referente al concursado Aceites Arboleda, S.A., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día cinco de noviembre de dos mil trece, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 5 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130063154-1